



Este documento tiene carácter informativo. Pretende la difusión de los acuerdos adoptados en las sesiones del Consejo del Dpto. de Historia del Arte. Las actas definitivas están disponibles en:

https://www.uma.es/departamento-de-historia-del-arte/navegador_de_ficheros/Historia-del-arte/listado/Actas/

ACUERDOS DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE. SESIÓN Nº 225 CON FECHA 6 DE FEBRERO DE 2020.

ORDEN DEL DÍA

1. *Aprobación, si procede, de petición de plaza de profesor catedrático de universidad.*
2. *Aprobación, si procede, de las actas pendientes, nº 223 y nº 224.*
3. *Informe de la directora del Departamento.*
4. *Aprobación, si procede, de modificaciones en la asignación docente.*
5. *Aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento Interno del Departamento.*
6. *Aprobación, si procede, de la ejecución del gasto correspondiente al año 2019.*
7. *Aprobación, si procede, de presupuesto para el año 2020.*
8. *Aprobación, si procede, de convenios-contratos.*
9. *Aprobación, si procede, de la memoria anual de las actividades del departamento, año 2019.*
10. *Asuntos de trámite.*
11. *Ruegos y preguntas.*

ACUERDOS ADOPTADOS:

1.- Aprobación, si procede, de petición de plaza de profesor catedrático de universidad.

Se retira el punto al tratarse de un error al utilizar el mismo archivo del orden del día del anterior consejo.

2.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes, nº 223 y nº 224.

Se aprueban por asentimiento sin modificaciones.

3.- Informe de la directora del Departamento.

La directora da la bienvenida a la profesora Belén Ruiz tras su larga baja y a los nuevos representantes de alumnos en el consejo, también informa de distintos temas:

- a) Nueva composición del Consejo de Dirección de la uma.
- b) Obra de la Facultad de Filosofía y Letras.
- c) Informe de calidad sobre las encuestas de satisfacción docente. Media del dpto. 4,42, por encima de la Universidad 4,26 sobre un total de 5 puntos.



- d) Homenajes a los profesores Juan María Montijano y Fco. Juan García Gómez. El del profesor Montijano se prevé para otoño, y el del profesor García Gómez será el próximo 19 de marzo.
- e) Se da el pésame al profesor Carmona Mato por el fallecimiento de su madre.

4.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la asignación docente.

Se propone aprobar lo que hasta ahora sí se ha modificado y que afecta a la docencia del segundo cuatrimestre, pero se explica que aún habrá más cambios puesto que siguen llamando de la bolsa de PSI para cubrir la docencia que queda libre. Se deja sin aprobar la asignación completa del segundo cuatrimestre hasta que se pueda hablar con el vicerrectorado y aclarar la situación.

5.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento Interno del Departamento.

Se aprueba por asentimiento tras el debate sobre el artículo 15, referente a la constitución del consejo. Se propone si dejarlo tal como estaba redactado en el anterior reglamento del dpto., “que asistan al menos 1/3 de sus miembros en segunda convocatoria”, o “los que asistan” como aparece en otros reglamentos de Juntas de Facultad o Consejo de Gobierno. Se hace una votación a mano alzada que ofrece los siguientes resultados:

A FAVOR DE	VOTOS A FAVOR	RESULTADO VOTACIÓN
“Los que asistan”	6	
“Que asistan al menos 1/3 de sus miembros en segunda convocatoria”	13	X
Abstenciones	3	

Se aprueba “que asistan al menos 1/3 de sus miembros en segunda convocatoria” y que se incluya la redacción del anterior reglamento en relación a ese punto. El antiguo reglamento queda derogado a partir de la aprobación del nuevo reglamento.

6.- Aprobación, si procede, de la ejecución del gasto correspondiente al año 2019.

Se aprueban por asentimiento sin modificaciones ante la propuesta presentada por la directora del departamento. Los datos detallados podrán consultarse en el acta correspondiente a la sesión y en la web de del departamento/transparencia.

7.- Aprobación, si procede, de presupuesto para el año 2020.

Se aprueban por asentimiento sin modificaciones ante la propuesta presentada por la directora del departamento. Los datos detallados podrán consultarse en el acta correspondiente a la sesión y en la web de del departamento/transparencia.

8.- Aprobación, si procede, de convenios-contratos.

Se aprueban por asentimiento la participación de la profesora Dra. D.ª Julia García González en el convenio presentado.



9.- Aprobación, si procede, de la memoria anual de las actividades del departamento, año 2019.

Se aprueban por asentimiento la memoria anual de actividades correspondiente al año natural 2019 y disponible en breve en la web del departamento.

10.- Asuntos de trámite.

Se da lectura a los trámites de entrada y salida del departamento desde el último consejo de aprobación de asuntos de trámite, sesión nº 223 y que constará en el acta de la sesión correspondiente.

11.- Ruegos y preguntas.

Se hacen ruegos y preguntas sobre temas diversos: A) Se explica a los nuevos alumnos que nos vemos siempre en segunda convocatoria. B) La profesora González Román pide colaborar en la organización del homenaje al profesor Montijano. C) La profesora Méndez pide que se vuelva a enviar por lista de distribución a egresados la fecha e invitación a participar en el homenaje al profesor García Gómez el próximo 19 de marzo. D) La profesora Escalera, directora de la revista *Boletín de arte* da las gracias por la colaboración en el volumen 40 (2019) que ya se encuentra publicado, así como también a Pablo Salazar y a Soto Delgado por su colaboración en tareas del boletín.



Fdo. Sonia Ríos Moyano
Secretaria Académica-Dpto. de Historia del Arte
Universidad de Málaga